

RACISMO EN LOS VEREDICTOS DE JURADOS EN ESTADOS UNIDOS

Sean BRUNER

Bajo la frente más negra
Hay pensamiento y hay vida.
La gente escuche tranquila,
No me haga ningún reproche:
También es negra la noche
Y tiene estrellas que brillan.

HERNÁNDEZ, José, *Martín Fierro*.

Soy abogado penalista de Tucson, Arizona. Como defensor que habla español, la mayoría de mis clientes son mexicanos y no hablan inglés. El sistema jurídico que utilizamos en Estados Unidos separa la función del juez, que es determinar cuestiones legales, de la función del jurado, que es determinar los hechos para llegar a un veredicto de culpable o no culpable.

En los juicios, aunque es el gobierno el que tiene la obligación de probar la culpabilidad y el acusado nunca tiene el deber de probar su inocencia, siempre existe la posibilidad con los jurados de que otros factores entren en sus deliberaciones, además de las pruebas que presenta el gobierno. El factor que voy a discutir hoy es el racismo.

El racismo en Estados Unidos tiene una historia larga y difícil en la sociedad y la ley. Como la esclavitud era legal durante gran parte de nuestra historia, y las diferencias de opinión sobre la esclavitud que causó la guerra civil fue la más dañina y viciosa en nuestra historia, el racismo siempre ha sido parte de la cultura popular y legal de Estados Unidos. Empezamos a tratar el problema cuando la Suprema Corte de

claró, en 1954, que la separación de las razas en las escuelas violaba la Constitución. Es en 1986 cuando la Suprema Corte declaró que la práctica común de fiscales de quitar a los negros de los jurados violaba los derechos constitucionales de un acusado negro.

Todavía en la actualidad sigue la tendencia de culpar más a los negros que a los blancos. Por ejemplo, el 12% de los habitantes de Estados Unidos son negros, el 13% de los que usan cocaína son negros. Sin embargo, el 37% de personas arrestadas por uso de cocaína son negros, el 57% de los procesados jurídicamente por uso de cocaína son negros, y el 82% de los que van a la cárcel sólo por usar cocaína son negros.

La crueldad del racismo es más evidente todavía en la aplicación de la pena de muerte. Entre 1930 y 1990, 4,016 personas fueron ejecutadas en Estados Unidos. De ellos, 2,129, o el 53% fueron negros, aunque representan sólo el 12% de la población. Desde 1976, es ilegal imponer el castigo de muerte excepto en casos de homicidio. Antes, era legal imponer el castigo de muerte por delitos como robo y violación sexual. Entre 1930 y 1976 se ejecutaron a 455 hombres por violación sexual (rapto). De ellos, 405, o el 90% eran negros.

No solamente la raza del acusado es considerada por los que imponen la pena de muerte, sino la raza de la víctima, también. En el caso histórico de 1987 *McCleskey v. Kemp*, la Suprema Corte examinó datos que revelan que en el estado sureño de Georgia era 4.3 veces más probable que recibiera la pena de muerte el acusado si la víctima era un blanco. De las 168 personas ejecutadas en todo Estados Unidos entre 1977 y 1992, solamente 29 habían sido encontradas culpables de matar a personas no blancas, y de esos 29 criminales, solamente uno era blanco. O sea, si un negro mata a un blanco hay más posibilidad que reciba como castigo la pena de muerte; en cambio, si un blanco mata a un negro casi no existe esta posibilidad.

Además de la injusticia de condenar a los negros a la pena de muerte con más facilidad que a los blancos, existe la verdadera posibilidad de que algunas de estas personas sean ino-

centes. En 1980, en el estado de Texas, dos porteros, uno negro y el otro blanco, encontraron el cadáver de una muchacha de dieciséis años que había estado perdida. La policía los interrogó y dijeron, “uno de ustedes dos va a ser ahorcado por esto”. Mirando al negro, el policía dijo, “como eres el mayate, digo que eres tú”. A pesar de la falta de pruebas concluyentes, el portero negro fue juzgado y condenado a muerte rápidamente. En 1986, un grupo religioso que investiga casos de personas condenadas injustamente empezó el arduo proceso de probar su inocencia, pero no lo soltaron hasta 1990, después de diez años de prisión.

El racismo cunde en todos niveles del sistema jurídico en Estados Unidos. Aunque no hay duda de que personas de color cometen delitos y en un porcentaje mayor que sus números en la sociedad por razones de pobreza y falta de oportunidades económicas, reciben un tratamiento distinto a los blancos. Desde su primera confrontación a manos de la policía hasta la imposición de condena ante el juez, los negros, hispanos y personas indígenas son víctimas de la discriminación.

Desde 1984, personas acusadas en el sistema federal de delitos serios de drogas o de violencia pueden ser detenidos sin derecho a fianza. En Tucson, donde trabajo, el efecto de esto es que los mexicanos son detenidos sin fianza mientras muchos norteamericanos salen bajo fianza. El caso del mexicano es tal vez más problemático, porque en el pasado muchos mexicanos, habiendo pagado fianza, regresaron a México sin comparecer para sus juicios. Varios estudios han revelado que personas que salen excarceladas bajo fianza o la simple promesa de comparecer a su juicio cumplen el 90% de las veces. Entre ellos, muchos son minorías. Sin embargo, las cortes otorgaron menos fianzas a los negros e indígenas que a los blancos. Hoy día, es más difícil conseguir una fianza o pagar las altas fianzas que establecen los jueces. El resultado es que las cárceles están llenas de personas de color.

Por ejemplo, durante el motín en Detroit en 1967, la policía arrestó a 7,200 personas, casi todos negros. Aunque la pena máxima de acuerdo la ley por ese delito era cinco años, fianzas

de \$50,000 hasta \$200,000 eran comunes. Personas sin antecedentes penales, con buenos trabajos, casas y mucho tiempo en la comunidad se encontraron en prisiones de alta seguridad durante meses esperando sus juicios por no tener manera de pagar las fianzas excesivas. Se descartaron los cargos en la mitad de esos casos por falta de pruebas.

La falta de representantes de las minorías en los jurados es otro problema importante. A través de los años ha habido varias maneras de excluir a los negros e hispanos de los jurados. En tiempos pasados, los jurados consistían en personas importantes de la comunidad, todos blancos. Como los jurados deben ser un grupo representante de la comunidad, cambiaron a la selección de personas cuyos nombres salen en las listas de votantes. Sin embargo, en muchos lugares, excluían a los negros e hispanos de la participación en el proceso de votar de distintas maneras, como por ejemplo cobrar un impuesto especial, obligar a la persona pasar una prueba de lectura, hasta aprender textos difíciles de memoria. Estas pruebas sólo se aplicaban a los negros e hispanos, no a los blancos.

Al fin, cuando la Suprema Corte declaró estas pruebas e impuestos inconstitucionales, los fiscales utilizaron otras formas de excluir a los negros de los jurados. En 1986, la Corte Suprema falló que los fiscales abandonaran estas prácticas. Sin embargo, todavía es difícil encontrar minorías en los jurados como regla general. Por razones económicas, muchas veces no pueden perder tiempo de un trabajo para asistir a los juicios largos. También, la ley no requiere que el jurado mismo que le toca a un acusado tiene que ser representante de la comunidad, sólo tiene que representar a la comunidad el grupo del cual se eligen los jurados.

Dos juicios recientes y muy publicados merecen atención detallada para ilustrar el racismo en los veredictos de jurados. En la madrugada del 3 de marzo de 1991, la policía de Los Ángeles perseguía un coche que iba muy rápido. Al fin, el carro paró y la policía ordenó que los ocupantes se acostaran en el suelo con manos a su espalda. El chofer, Rodney King, se bajó del carro pero no se acostó. King, al fin, se puso de

rodillas, pero todavía no se acostó. La policía pensó que King no estaba cooperando suficientemente y empezaron a golpearlo con macanas y a patearlo. La policía no se daba cuenta, pero un ciudadano, George Holliday, estaba grabando la escena con cámara de video. Vendió el video a un red televisiva y durante los siguientes meses toda la nación observó con horror la escena de un hombre negro en manos de la policía de Los Ángeles, California.

La primera parte del video, muestra que King se puso de pie con intenciones de fugarse. Entonces dos policías empezaron a golpearlo con sus macanas. King cayó al suelo e intentó levantarse. Después de 15 segundos, un policía empezó a golpearlo repetidas veces y le fracturó la pierna. Posteriormente, King se acostó en el suelo boca abajo. La policía entonces dejó de golpearlo. Otro policía, sin embargo, pateó a King más fuerte en el cuerpo. Sin embargo, dos policías empezaron a golpearlo de nuevo con sus macanas. King colocó sus manos detrás de su cabeza y fue esposado. Después de ser examinado en el hospital, resultó que había sufrido fracturas en las piernas, la cara y también muchas lesiones.

El jefe de la policía de Los Ángeles defendió a sus oficiales ante el público, pero el caso no fue defendible. Varias organizaciones que vigilan los abusos de la policía informaron de que, desgraciadamente, estas cosas pasan siempre. Señalaron que la única diferencia fue que esta vez hubo prueba de lo sucedido al haberse grabado el incidente.

No había más que condenar las acciones de los oficiales involucrados y acusar a cuatro de los policías formalmente en un proceso penal. Fueron acusados de agresión con arma mortífera y uso de fuerza excesiva por un oficial policiaco. Debido a la furia que generaba el caso en Los Ángeles, los defensores de los policías pidieron traslado de jurisdicción. La Corte aceptó la petición y cambió el lugar del juicio a los arrabales, específicamente a un suburbio llamado Simi Valley. Es una zona casi cien por ciento blanca y probablemente esa gente cambió de residencia para no mezclarse con los negros e hispanos de Los Ángeles.

No obstante el video y las pruebas, el jurado declaró inocente a los policías. Este veredicto provocó una insurrección en la comunidad negra de Los Ángeles que tuvo como resultados daños valuados en millones de dólares y muchos heridos. Reginal Denny, un chofer de camión que por mala suerte andaba por un barrio negro cuando comenzaron los disturbios, fue uno de los heridos. Un grupo de jóvenes lo obligaron detenerse y lo bajaron a golpes, éstos le ocasionaron lesiones en el cerebro que le provocaron pérdida de la memoria.

Reconociendo la injusticia de los veredictos y la necesidad de calmar a la comunidad negra, el gobierno federal empezó otro caso en contra de la policía que golpeó a Rodney King. Aunque la Constitución no permite que se juzgue dos veces por el mismo delito, sin embargo, hay una excepción ya que se permite que dos jurisdicciones distintas pueden procesar por un mismo delito, como es el caso de la jurisdicción local y federal. En este caso, aunque el estado de California ya había llevado a cabo un juicio, eso no prohibió que el gobierno federal los juzgara. La base del procedimiento federal fue que los policías habían violado los derechos constitucionales de la víctima, Rodney King.

Los jurados blancos que habían encontrado a los policías no culpables en el procedimiento de Simi Valley explicaron que creyeron a los policías cuando alegaron que el Sr. King había resistido sus esfuerzos por tranquilizarlo, y que habían actuado en defensa propia. Esta explicación es realmente increíble; es imposible imaginarse que fuera así. El video muestra obviamente que la policía golpeaba a King por puro gusto. Es una imagen de la policía que recorrió todo el mundo, y que pone miedo en los corazones de todos. La única explicación que tiene validez es el racismo. Los ciudadanos de Simi Valley querían que la policía los protegieran de los negros de Los Ángeles y no iban a votar en contra de ellos por cumplir con su deber.

El segundo caso que debo comentar es el del famoso deportista O. J Simpson, acusado del asesinato de su ex esposa, Nicole Brown, y su amigo, Ron Goldman. Se ha escrito mucho

sobre este juicio y el juicio mismo se exhibió a diario en la televisión. Recibió más atención del público televidente que ningún otro programa de aquella época. Se dedicó mucho tiempo al análisis de todo lo relacionado con esa situación. Al fin del juicio, que duró siete meses, el jurado encontró a O. J Simpson inocente en cuatro horas y poco. También, en esta ocasión, hubo muchísimas pruebas en su contra. Había pruebas de sangre y de pelo que establecieron casi hasta con certeza que O. J Simpson había estado presente en la casa de su ex esposa en el momento de la muerte de ella y de su amigo. También, se encontró sangre de Nicole Brown y su amigo en la casa de O. J Simpson. Aparte de eso, están los famosos guantes, uno se encontró en la casa de la difunta, otro, afuera de la casa de O. J Simpson. Ocho de los miembros del jurado fueron negros. Los otros cuatro eran blancos y mexicano-americanos.

En el caso de los policías en Simi Valley, los abogados defensores no hablaron sobre la raza de los acusados, sino hablaron sobre el trabajo difícil y noble de la policía. La base de la defensa fue que la policía actuó de buena fe, porque determinaron que Rodney King era una amenaza a los policías. En el caso de O. J Simpson, los abogados defensores sí hablaron directamente de la raza de O. J Simpson y sugirieron que el motivo de la policía en acusarlo era el racismo.

La reacción del público al veredicto en el caso de O. J Simpson era muy diferente que en el caso de los policías que habían golpeado a Rodney King. No hubo motín, solamente hubo cartas a los periódicos indicando que se debe abandonar el sistema de juicio por jurado. La reacción también mostró la división en nuestra sociedad entre las razas. Aproximadamente, el 75% de blancos expresaron frustración con el veredicto a favor de O. J Simpson, mientras que el 80% de los negros estaban de acuerdo con la decisión del jurado. La mayoría de los blancos expresaron que la explicación por el veredicto era el racismo. Los jurados que consintieron a entrevistarse con la prensa expresaron que creyeron que la policía había fracasado en la investigación, especialmente con el in-

investigador Mark Fuhrman, ya que posteriormente se descubrió que mintió durante su testimonio. Sería imposible analizar los hechos en los dos casos y no concluir que todos eran culpables, los policías tanto como O. J Simpson, aunque dos de los cuatro policías originalmente acusados fueron encontrados culpables después en el tribunal federal por haber violado los derechos de la víctima. Así, es bien claro que el racismo de los jurados en los dos casos afectó los veredictos.

En fin ¿qué podemos concluir y aprender de estos juicios? En primer lugar, la reacción del público fue excesiva. No hay que cambiar todo el sistema que ha durado durante muchos siglos, o sea, el sistema de juicio por jurado, debido a dos veredictos contra la opinión pública. Como demuestran muchos otros sistemas que no utilizan jurados, el uso exclusivo de jueces también tiene sus problemas. Aunque no es perfecto, el sistema de juicio por jurado es superior, en mi opinión, a los que no utilizan jurados. En primer lugar, algunos de los jueces son cínicos y no toman en serio la realidad de que muchos policías no dicen la verdad en su testimonio y que siempre existe una buena posibilidad de que el acusado sea inocente. Los jueces tienen la tendencia de guiarse por los deseos de la policía y el ministerio público en casi todos los casos. Por ejemplo, en el caso de O. J Simpson, durante las audiencias preliminares donde los abogados discuten las pruebas que pueden presentar en el juicio, la defensa había objetado el uso de las pruebas que la policía había recogido de la casa de O. J Simpson antes de conseguir una orden de cateo.

El investigador Mark Fuhrman, muy criticado después del juicio, testificó que el motivo para entrar a la casa de O. J Simpson antes de obtener una orden de cateo fue porque la policía temía que los asesinos llegaran a matar a O. J Simpson igual que a su ex esposa, y la policía nada más quería cerciorarse de que él estuviera bien. El juez aceptó esa explicación tan ridícula aun sabiendo que O. J Simpson era el sospechoso número uno desde que descubrieron el cadáver de su ex esposa.

En cambio, muchos creemos que un jurado toma su papel más seriamente que un juez, porque no juzgan casos todos los días. O sea, aunque las personas que componen los jurados generalmente no tienen educación jurídica, son razonables y pueden entender y recibir pruebas, aun si a veces son complicadas o científicas. Además, la decisión del jurado tiene que ser unánime entre todos, de seis a doce personas depende de la jurisdicción y la seriedad de los cargos en contra del acusado, para que puedan responder como una sola voz. Eso da peso a la decisión del jurado.

En cambio, aunque la ley supone que los jueces en Estados Unidos son sabios y bien educados en recibir pruebas, la experiencia nos ha enseñado que ellos son seres humanos como cualquier otro. El mismo juicio en frente de dos diferentes jueces puede obtener dos diferentes resultados. Porque la mayoría de los jueces son nombrados por políticos —en el caso de jueces federales, por el presidente y confirmado por el Senado; en el caso de jueces estatales, por gobernadores— son susceptibles a influencias políticas, más todavía que los jurados que no tienen que responderle al público ni a los políticos después de sus veredictos.

Otra lección de estos dos juicios es que los negros ahora han llegado al momento de tener influencia en los resultados de juicios. La policía de Los Ángeles se preparó para otro motín cuando salió el veredicto en el caso de O. J Simpson. La preparación fue en caso de que saliera culpable, pero no fue necesario.

Un motín es reacción de los sin poder. Los participantes destruyen sus propias colonias. Las colonias ricas de Los Ángeles no sufrieron daños en el motín después del veredicto en Simi Valley; eran barrios de negros y destruyeron las tiendas donde ellos mismos compraban sus cosas. Aunque los mismos negros no eran dueños de esas tiendas, después del motín muchos no tenían donde comprar comida, medicinas y ropa cerca de sus hogares. También, aunque los negros no eran dueños de las tiendas, muchos de los empleados allí sí eran negros y perdieron su empleo. Por eso digo que los

motines son actos de frustración de un sector sin poder y no es indicación de fuerza como creen algunos.

Con el veredicto en el caso de O. J Simpson los negros se dan cuenta de que ahora sí pueden tener impacto en casos importantes. De acuerdo a las leyes vigentes para seleccionar los jurados, actualmente es imposible para un fiscal, digamos en lugares como Los Ángeles, obtener jurados blancos para juzgar los casos. Los fiscales tienen que aceptar que los negros van a participar en las deliberaciones en casos penales. La policía, también, van a tener que aceptar que no pueden tratar a los negros de una manera irresponsable, porque van a tener que responder ante jurados formados por gente de color. Se dice en Norteamérica que el pueblo tiene dos poderes: el voto y el ser jurado. O sea, en los dos casos, los ciudadanos pueden dar a conocer su insatisfacción a las autoridades.

La reacción del sector blanco al veredicto en el caso de O. J Simpson también hace caso omiso de las injusticias que han sufrido los negros históricamente a manos de los jurados blancos en Estados Unidos. La gran novela, *To Kill a Mockingbird*, de Haper Lee, cuenta algunas historias trágicas donde negros inocentes han sido condenados a manos de jurados blancos, racistas. El solo caso de O. J Simpson, aun si fue una injusticia, es muy poco comparado a los cientos de casos, o posiblemente miles de casos de negros inocentes condenados por jurados racistas. Además, debe reconocerse que O. J Simpson no era un negro cualquiera. Es rico y famoso. Su caso también demuestra la capacidad de una persona adinerada de obtener un resultado favorable. No es el primer rico famoso y no será el último que mata a su mujer y escapa sin castigo alguno. O. J Simpson contrató a un grupo formidable de defensores como jamás se viera en la historia de la jurisprudencia norteamericana. Pero no debemos olvidar que jurados compuestos por gente de color encuentran culpables a acusados negros en Los Ángeles todos los días. Un amigo mío que es abogado defensor en Los Ángeles, y que de casualidad es negro me dice que ganar juicios en Los Ángeles con acusados negros es igual de difícil como en cualquier otro lugar de Estados Unidos. O

sea, él cree que los jurados que son negros sospechan tanto de los acusados que son negros como los jurados blancos sospechan de los acusados negros.

En conclusión, el racismo es todavía un factor importante en los veredictos de jurados en el sistema jurídico de Estados Unidos. En mi plática he hablado del racismo específicamente en cuanto a los negros y no a los mexicanos, porque para ustedes es una tema un poco diferente a lo que acostumbran. También, es importante reconocer el racismo que demuestran muchos mexicanos y mexicano-americanos contra los negros. Sin embargo, el problema existe en referencia a los mexicanos y mexicano-americanos, o sea, muchos de los jurados blancos los tratan con racismo también. Es un problema muy grande. Reconocer y entender el problema es el primer paso para lograr eliminarlo.